mil doscientas sesenta y tres Ca.s = Y En-
tendido por esta Ciudad Acuerda Queda en
su Intelix.a y Encarga al Sor. Dn. Lorenzo
Rato Diputado del Posito q.e se halla pre-
sente no Omita Dilix.a alg.a á fin de hacer
los acopios de trigos p.a el Abasto publico
de modo q.e no se Experimente falta alg.a
mayormente en la presente Circunst.a —

Pap.l del Intendente — Viose en este Ayuntam.to un Oficio Pasado á
esta Ciudad p.r el Sor. Intend.te General de ma-
rina de este Departam.to en que Inserta la
representacion que le ha echo el Ministro
de esta Prov.a Dn. Vicente de Fuentes solici-
tando la formacion de un nuebo Aranzel
en que se arreglen á toda Clase de Pescados
frescos aquellos precios justos y equitativos
q.e segun lo Encarecido de todos los Generos
de prim.a necesidad devan Considerarse le
p.a la Subsistencia de este Cuerpo tan Intere-
sante al Estado, y lo demas q.e manifiesta;
Y Entendido por esta Ciu.d Acuerda nombra
por Comisarios p.a el Arreglo de dho Aran-
zel á Dn. Juan Peragalo, y Dn. Fran.co Mesia,
y á los Diputados Dn. Antonio Valdiviezo y
Dn. Antonio Illescas; Contextandose á dho
Sor. Intendente al Citado su papel —

Liz.a p.a el Oratorio — La Ciu.d Dijo: Que hav.dose transferido de sus
Casas Capitulares á las en que oy ocupa
propias de Dn. Fran.co Rosig.e Tilavert su Capi-